



Descentrada, vol. 10, núm. 1, marzo-agosto 2026, e289. ISSN 2545-7284
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Iracundos. Las emociones en el centro de las reacciones antifeministas *online* en Argentina

Enraged: emotions at the Center of Online Anti-feminist Reactions in Argentina

Santiago Morcillo

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (UNSJ-CONICET), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, Argentina
 santiagomorcillo@gmail.com

Estefanía Martynowskyj

Instituto de Ciencias Antropológicas (UBA-CONICET), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 estefania_mdp@hotmail.com

Matías de Stéfano Barbero

Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA-CONICET), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 matiasdestefano@hotmail.com

Recepción: 11 septiembre 2024

Aprobación: 07 mayo 2025

Publicación: 01 marzo 2026

Cita sugerida: Morcillo, S., Martynowskyj, E. y de Stéfano Barbero, M. (2026). Iracundos. Las emociones en el centro de las reacciones antifeministas online en Argentina. *Descentrada*, 10(1), e289. <https://doi.org/10.24215/25457284e289>

Resumen: Desde hace algunas décadas el análisis sociológico aporta una lectura crítica para comprender la dimensión sociopolítica de las emociones. En este marco, en las discusiones públicas que involucran cuestiones de género, sexualidades y feminismo, resulta importante analizar el papel que juegan un conjunto de emociones como la ira, el enojo, la indignación, el resentimiento y el odio, especialmente en los espacios *online*. Para el abordaje que aquí se propone realizamos una etnografía digital en los seis canales de YouTube antifeministas más populares en Argentina. Nos centramos en tres ejes: cómo las acusaciones hacia las feministas, señaladas como mujeres que odian a los hombres, conviven con una relación ambigua respecto del odio entre los *influencers* antifeministas; la caracterización del feminismo como un discurso autoritario y de censura que se opone a la verdad y al sentido común; y la apelación al vínculo entre la masculinidad, la ira y la indignación como motor de la reacción antifeminista y la acción política. El análisis muestra cómo esta articulación logra establecer un potente discurso que neutraliza las tensiones con las demandas de racionalidad a la vez que constituye un enemigo común que justificaría esta reacción, que aparece como “rebeldía” frente a la “dictadura de género”.

Palabras clave: Emociones, Masculinidad, Antigénero, Odio, Internet.

Abstract: For several decades, sociological analysis has been providing a critical reading to understand the political dimension of emotions. In this framework, in public discussions involving issues of gender, sexualities and feminism, it is important to analyze the role played by emotions such as anger, indignation, resentment and hatred, especially in online spaces. For the analysis proposed here, we conducted a digital ethnography in the six most popular anti-feminist YouTube channels in Argentina. We focus on three axes: the cross-accusations between feminists, pointed out as women who hate men and the family, and anti-feminists, characterized as misogynists and conservatives; the characterization of feminism as an authoritarian and



ensorship discourse, which opposes truth and common sense; and the appeal to the link between masculinity, anger and indignation as a driver of anti-feminist reaction and political action. The analysis shows how this articulation manages to establish a powerful discourse that neutralizes tensions with the demands of rationality while constituting a common enemy that would justify this reaction, which appears as "rebellion" against the "gender dictatorship".

Keywords: Emotions, Masculinity, Anti-gender, Hate, Internet.

1. Introducción

La expansión feminista de la cuarta ola, las incertidumbres que vienen acechando las formas de masculinidad que solían ser hegemónicas y la intensificación del uso de internet, han resultado un cóctel emocional explosivo. Desde la segunda década del siglo XXI las expresiones de emociones como la ira, la indignación e incluso el odio moldean la acción política de actores de diverso signo, con matices en torno a sus formas de expresión y a los objetos hacia los que se dirigen. Uno de los espacios que parece predilecto para la circulación de los discursos ligados a estas emociones es el mundo *online*, y los debates con relación al género y la sexualidad se muestran como un combustible muy potente. Argentina, convulsionada por fuertes transformaciones y vaivenes políticos se ha convertido en un escenario privilegiado para observar estos fenómenos.

Sin embargo, esta dinámica también está presente globalmente. Algunos autores señalan que desde comienzos del siglo XXI “las emociones empezaron a ser percibidas como elementos fundamentales del orden social” (Zaragoza y Moscoso, 2017, p. 3). Las primeras dos décadas del siglo XXI vieron emerger procesos y movimientos impulsados por el enojo, la indignación o frustración política, tanto entre las derechas (por ejemplo, los triunfos de Donald Trump y de Jair Bolsonaro y, luego, las reacciones frente a sus derrotas o de Viktor Orban, entre otros), como entre los progresismos (especialmente el impulso de la movilización feminista caracterizada como “cuarta ola”).¹ Así, el enojo puede tener diversos efectos políticos, dificultando su definición como una emoción negativa *a priori*, y ser movilizado por diversos actores y colectivos. Lo que está claro es que constituye “una emoción central en el ámbito de la protesta y de los movimientos sociales” (Poma y Gravante, 2017, p. 47) y algunos autores la han caracterizado como una emoción que moviliza (Jasper, 2012, citado en Poma y Gravante, 2017).

En Argentina, los discursos antifeministas *online* que analizamos emergieron en el contexto de la democratización sexual y la expansión feminista de la “cuarta ola”. Algunos de sus hitos incluyen la sanción de diferentes leyes vinculadas a las demandas feministas. Este proceso se da también en un contexto de polarización política partidaria, donde los feminismos son subsumidos en uno de los polos de la “grieta” (a veces leída como el enfrentamiento entre kirchnerismo - antikirchnerismo) que atraviesa la sociedad (Schuliaquer y Vommaro, 2020). Internet emerge aquí como un escenario privilegiado para la circulación de discursos polarizantes, especialmente caracterizados por su virulencia, en foros, redes sociales o plataformas de video y *streaming*. Discursos que se ven potenciados, a su vez, por la lógica algorítmica que genera “cámaras de eco” y “burbujas” (Pariser, 2017) y reduce el espacio de aquellos discursos disonantes con aquel que el algoritmo identifica como el que más “consumimos” (Calvo y Aruguete, 2020). Esto permite que la expresión *online* de la reacción antifeminista tenga varias características que aquí resultan relevantes: una agresividad discursiva que se transmite a una gran velocidad a través de diversas redes sociales, movilización de emociones como la ira y el odio, el recurso a la posverdad y la defensa de valores tradicionales (dios, patria y familia), aunque bajo otra caracterización, como veremos en el análisis.

Cada ola feminista ha tenido una reacción con distintas características; así como se suele caracterizar a los feminismos como un movimiento heterogéneo y plural, algo similar sucede con los movimientos que se le oponen (ver, por ejemplo, Devreux y Lamoureux, 2012; Lamoureux y Dupuis-Déri, 2015; Messner, 2016; o, en nuestra región, Morán Faúndes, 2023; Vaggione et al, 2021). El *backlash* actual se configura, en el escenario global, en oposición a la denominada “ideología de género”, a través del activismo de sujetos que ya no provienen únicamente del campo religioso. En el escenario local, este *backlash* toma forma con una articulación compleja entre el campo religioso y uno de los polos de la “grieta”: el antikirchnerista o

antiprogresista (Campana, 2020; Caminotti y Tabbush, 2021). Asimismo, este movimiento está en relación con una reacción más amplia de “inconformismo a escala global” que ha permitido que las llamadas *alt-right* pasen a ocupar un lugar central en la arena política (Stefanoni, 2021). También tiene variantes postfeministas, porque acepta algunos de los preceptos del feminismo *mainstream*, como el principio de la igualdad liberal y la libertad de elección, pero considera que ya se han conseguido, por lo que el feminismo ya no sería necesario.

Este trabajo analiza el papel que juegan un conjunto de emociones, que incluye enojo, ira, indignación, resentimiento y odio, en discursos antifeministas *online* que han emergido como reacción a la cuarta ola. Si bien esta reacción adquiere más relevancia con el avance de las derechas —en Argentina, especialmente con el triunfo electoral de Javier Milei en 2023—, los procesos que aquí analizamos lo anteceden y se pueden enmarcar en una tercera oleada neoconservadora que amplía la lucha contra los derechos sexuales y reproductivos (Vaggione et al, 2021; Morán Faúndes, 2023).

Nos concentramos, entonces, en la dimensión de oposición al feminismo de estos discursos, donde las emociones son factores centrales. Cuando estos se activan, canalizan diversos malestares en la identificación de un enemigo y a la vez, buscan rearticular la legitimidad de una masculinidad privilegiada para la acción política conservadora bajo un discurso de rebeldía.²

2. Emociones, masculinidad y acción política

Las cuestiones que aquí analizamos podrían ser pensadas en el marco de los debates públicos sobre los límites de la libertad de expresión y los “discursos de odio”, que buscan “promover, incitar o legitimar la discriminación, la deshumanización y/o la violencia hacia una persona o un grupo de personas en función de la pertenencia de las mismas a un grupo religioso, étnico, nacional, político, racial, de género o cualquier otra identidad social” (Ipar et al, 2022, p. 4). Sin embargo, más allá de sus alcances y limitaciones conceptuales, jurídicas y políticas (Ahmed, 2015; Butler, 1997), la categoría “discurso de odio” se ha popularizado, ha devenido polisémica y, por tanto, se ha reducido su eficacia crítica. Por ello, no utilizamos “discurso de odio” como categoría analítica, sino que indagamos en su uso como una categoría acusatoria en el marco de los discursos antifeministas.

Para analizar la dimensión emocional de estos discursos en internet, consideraremos las emociones como parte de una trama de sentidos y valores, que configuran los tejidos de interpretación que las sitúan política, social y culturalmente (Ahmed, 2015; Giorgi y Kiffer, 2020; Hochschild, 2008; Le Breton, 1999; Nussbaum, 2014). Este enfoque nos permite analizar las formas en las que las emociones circulan y se expresan, en relación con las estructuras sociales. Más que definir taxativamente las emociones, nos interesa analizar cómo se producen e integran en un proceso sociopolítico puntual. Algunos autores (Potegal, Stemmler y Spielberg, 2010) plantean un espectro de emociones ligadas a la ira, donde la frustración o el enojo aparecen como emociones menos intensas y direccionadas que esta. A diferencia de otras emociones como la tristeza o el miedo, que llevan a la inacción y el retraimiento, la ira está ligada a la acción. Estos autores también señalan que la intensidad de la ira puede llevarnos a tomar decisiones y acciones riesgosas que normalmente no llevaríamos a cabo.

La ira, particularmente, ha sido señalada por Potegal, Stemmler y Spielberger (2010) como una emoción que, disparada por una falta de respeto o transgresión de las normas (entre otros factores), puede servir para reforzar la estructura de las jerarquías sociales. Esta potencial dimensión política de la ira ha llevado a que esta emoción sea discutida por varios analistas. Nussbaum (2014) cuestiona el valor normativo de la ira como motor de la acción política, por hallarse casi siempre ligada al deseo de venganza. Sin embargo, varias feministas han reivindicado el valor de esta emoción para la lucha política, porque permitiría mostrar y rebelarse contra las opresiones (Lorde, 1984).

Más allá de estas valoraciones, los desencadenantes típicos de la ira son la frustración, las amenazas a la autonomía, la autoridad o la reputación, las faltas de respeto y los insultos, la violación de normas o reglas y la sensación de injusticia. No obstante, si bien podemos considerar que existe una cercanía entre el malestar o el dolor y emociones como el enojo o la ira, su relación no es causal, ya que es posible sentir malestar sin enojarse, y enojarse sin tener claro cuál es la causa. Aquí entra en juego la indignación, ya que “la respuesta al dolor, como llamado a la acción, también necesita indignación: la interpretación de que este dolor está mal, que es una atrocidad, y que se debe hacer algo al respecto” (Ahmed, 2015, p. 264). De manera que la indignación es “creativa”, porque “funciona para crear un lenguaje con el cual responder a aquello en contra de lo cual estamos” (Ahmed, 2015, p. 266).

Otra emoción importante para nuestros fines analíticos es el odio. Mientras el enojo o la ira se centran en un acto, el odio puede dirigirse a una clase completa de personas (Nussbaum, 2014) y, al tiempo que construye una otredad de la que alejarse, se vive como un “volver a sí mismo” (Ahmed, 2015) e, incluso, puede compartirse para construir un “nosotros” (Giorgi y Kiffer, 2020). En este sentido, cuando W. Brown (2022) analiza los afectos que movilizan algunas expresiones del neoliberalismo contemporáneo retoma a Nietzsche y plantea que “el sufrimiento, en particular el sufrimiento de una humillación, cuando se canaliza a través del *ressentiment*, se convierte en condena moralizadora del objeto al que se considera responsable” (2022, p. 68). Esta reacción, basada en el sentimiento de humillación y la victimización, logra establecer un resentimiento y un odio dirigidos hacia el supuesto enemigo que causó el sufrimiento. Kimmel (2019) retoma a Sorel para subrayar que este resentimiento es fácilmente manipulable y que, a la vez, puede ser una estrategia para consolidar una audiencia de consumidores.

El análisis de la ira como emoción en relación con los debates feministas es particularmente relevante si consideramos los vínculos entre esta emoción y algunas de las formas imperantes de masculinidad. Debido a que la masculinidad se ha construido sobre el valor de la racionalidad (Seidler, 1995), la “cultura afectiva” masculina se ha caracterizado por “ritualizar la emoción, [por] contenerla en las normas de expresión [...] propias de la trama de sentido que circunscribe y estructura su grupo social de pertenencia” (Le Breton, 1999, p. 159). Así, el orden de género contemporáneo ha limitado la “disponibilidad” de emociones “legítimas” para los varones, de manera que la expresión del enojo o la ira no sólo no hace peligrar la masculinidad, sino que la refuerza. Mientras que “las mujeres que expresan su rabia suelen ser vistas como histéricas, amargadas o aguafiestas” (Lamas, 2020, p. 86).

La relación generizada entre ira y masculinidad permite que sea un recurso remasculinizante para aquellos varones que se sienten amenazados por la puesta en cuestión de los roles de género que ha impulsado la última oleada feminista. Así, una parte de la reacción al avance feminista ha sido caracterizada como encarnada por “hombres blancos enojados” (Kimmel, 2019). De acuerdo con Kimmel, estos hombres experimentan diversos estados afectivos como malestar, angustia, desconcierto. Los mismos son traducidos como indignación y odio por algunos operadores políticos, a partir de la consideración de que ciertos “derechos autoadjudicados han sido agraviados”. Esto, que en inglés se denomina *aggrieved entitlement*, es para el autor un estado emocional que, aunque puede aparecer en mujeres, está generizado como masculino.³ No obstante, para pensar este fenómeno es importante tener en cuenta los reparos que señala Paternotte

(2020) frente a la noción de *backlash* y evitar una lectura mecánica y teleológica de la historia, así como homogeneizante de los actores políticos y sus motivaciones. Teniendo en cuenta esto, es que intentaremos pensar de manera más compleja y matizada las reacciones. Los actores analizados, si bien pueden fundar su lógica argumental en el pensamiento racional, jerárquico y binario —propio de una masculinidad hegemónica (Connell y Messerschmidt, 2021), hoy amenazada— también apelan a un registro emocional, especialmente en torno a la ira, y al cuestionamiento de los discursos de lo “políticamente correcto” (Nicholas y Agius, 2017).

Los análisis suelen distinguir entre el antifeminismo -como un ataque sobre las mujeres que luchan por su emancipación- y la misoginia -una actitud de odio hacia las mujeres en general- (Devreux y Lamoureux, 2012; Lamoureux y Dupuis-Déri, 2015). Sin embargo, Ging y Siapera (2019) han puesto de relieve cómo una de las características que asume el actual *backlash online* es la dificultad de trazar esta distinción. A diferencia de las expresiones anteriores de antifeminismo, estructuradas por la racionalidad deliberativa de las esferas públicas, la última reacción antifeminista *online* gira hacia los ataques personalizados. Esta individualización y lo que las autoras llaman el “giro tóxico” del *backlash online*, va de la mano con la construcción, no de grupos políticos que lleven a cabo manifestaciones o demandas en el espacio público, sino de individuos en redes que construyen contrapúblicos afectivos y movilizan a partir de experiencias individuales atravesadas por la emocionalidad. Papacharissi señala que estos actores “sintonizan afectivamente con las cuestiones políticas y se involucran en ellas a través de procesos de implicación y empatía personales y emocionales” (2015, p. 49). A su vez, esta característica convive con otro rasgo fundamental del antifeminismo *online*: el influjo de las posiciones posfeministas individualizantes, que producen una sinergia con las lógicas económicas neoliberales que entronizan al individuo y sus méritos.

3. Metodología

La estrategia metodológica de esta investigación se basa en la etnografía digital (Hine, 2015). Utilizamos el método etnográfico de observación no participante para analizar la producción y circulación de discursos en el entorno digital de YouTube y comprender los sentidos, valores y afectos que se (re)producen, entendiendo que los espacios virtuales forman parte y retroalimentan los mundos culturales en nuestras sociedades.

Para ello seleccionamos seis canales de YouTube argentinos centrados en discutir ideas feministas: Agustín Laje, Danann, Roxana Kreimer, Nicolás Márquez, La entropía de Valen y Tipito Enojado. Ponderamos la cantidad de suscriptorxs (entre 300.000 y 2.500.000) y el alcance (principalmente, la cantidad de visualizaciones que varían en un rango que va desde los 27.000.000 a los 325.000.000). Estos canales han surgido entre el 2011 y 2019, aunque la producción de contenido y la actividad ha aumentado considerablemente a partir de 2016. La mayoría no solo produce contenido de oposición hacia el feminismo, sino que difunden ideas vinculadas a las derechas radicalizadas contemporáneas —salvo los de Roxana Kreimer y Valentina Ortiz, que no se identifican con esta vertiente ideológica—.

Una de las características que resulta atractiva de esta plataforma, para pensar cómo funcionan emociones como la ira, la indignación o el odio en los discursos antifeministas, es la posibilidad de un vínculo más inmediato y profundo entre audiencia e *influencer*.⁴ Tal como señala uno de ellos, en algunos casos, los videos producidos en la casa de los *youtubers*, sin demasiada escenografía ni parafernalia, habilitan una identificación más directa con su audiencia que también los mira desde sus hogares (Tipito Enojado, 2022a).

Conformamos un corpus con los noventa videos con mayor cantidad de vistas (15 videos de cada canal) y realizamos búsquedas temáticas sobre los tópicos analizados: “discursos de odio”, “enojo” y “corrección política”. Asimismo, consideramos otras participaciones de lxs *influencers* en diversos medios digitales, fundamentalmente entrevistas y *tweets* vinculados a esta temática. Para la codificación y análisis organizamos los contenidos a partir de un manual de códigos emergentes y ejes temáticos con el software Atlas.ti.

Estos canales, más allá de ser los más influyentes en lo que respecta a las reacciones negativas hacia los feminismos, son heterogéneos en relación a sus estéticas, estrategias comunicacionales, perfiles e ideologías políticas. En el caso de Agustín Laje y Nicolás Márquez, se trata de profesionales provenientes de la ciencia política y del derecho, respectivamente, que se presentan como intelectuales de derecha y que han escrito libros criticando las políticas de memoria y derechos humanos posdictadura o directamente reivindicando la dictadura. Laje construye su perfil como joven intelectual díscolo, que fue hostigado y censurado en el ambiente “progre” hegemónico de su escuela por su posición ideológica de derecha, mientras que Márquez asume el papel del intelectual de derecha, católico y conservador sin ambages.

Por su parte, Danann y Tipito Enojado también están ligados a movimientos políticos que se reivindican liberales de derecha y en oportunidades hacen acciones juntos. Danann tiene una banda de rock y en sus videos se presenta como un rockero masculino, que chicanea constantemente a mujeres feministas o de izquierda. Tipito Enojado es un diseñador, con una estética del mundo *gamer*, y en sus videos durante varios años protegía su anonimato apareciendo con una máscara tipo superhéroe con el ceño fruncido escrita con las palabras “dictador, patriarcal, binario, facho, opinólogo, hereje, loco”. La estética y la estrategia comunicacional de estos dos canales permite que se les asocie fácilmente a la idea de rebeldía.

Roxana Kreimer es una filósofa que se ha dedicado a la divulgación en televisión, medios gráficos, conferencias, un café filosófico y, más recientemente, redes sociales como X (ex Twitter), Facebook y YouTube. Se presenta como amante de la ciencia y se autodenomina de izquierda y “feminista científica”. Finalmente, Valentina Ortiz aparece como una joven activista por los derechos de los hombres. Comenzó con su canal de YouTube “La entropía de Valen” en 2015, donde se definía como “liberprogre” y “feminista pero mal” a partir del cuestionamiento de la deriva feminista actual, que considera mujeril y victimista. Con el paso del tiempo fue radicalizando su posición hasta definirse como “antifeminista” y se dedica a visibilizar a los hombres que considera víctimas de violencia doméstica y judicial.

Este conjunto de *influencers* pone de relieve que no es posible considerar la reacción ante la expansión feminista como un movimiento unificado ni en sus actores ni en sus propuestas. Sin embargo, algunos rasgos que aparecen como recurrentes nos permiten pensar en ciertas lógicas que operan atravesando al conjunto.

4. Yo cuestiono, tú odias

En un video titulado “El feminismo ODIa a los hombres Y YO TE LO PRUEBO”, Valentina Ortiz, vestida con una camiseta que reza “No hate club”, analiza una entrevista a la actriz española Macarena Gómez en la que esta sostiene: “Me considero una persona muy feminista, pero creo que hay un discurso de odio hacia los hombres”. En el video, Valentina muestra un *tweet* donde se expresa: “Qué aliades ni aliades, no necesitamos a ningún varón en nuestras marchas, a todos muertos los quiero”. Frente a este discurso, señala:

No tienen que pagar justos por pecadores, porque si tenés un problema con alguien lo tenés que resolver con ese alguien. Y si un hijo de puta tiene que ir preso el resto de su vida, tendrá que ir ese tipo y no el resto de tipos normales, nobles y buenos, y decirte: “Oh, perdón, perdón por mi género” (La entropía de Valen, 2021a).

Finalmente, termina su video diciendo: “Así que nada, es lo que hay, esto es lo que yo me desayuné esta mañana, me tomé un café con discurso de odio” (La entropía de Valen, 2021a). Mediante este mecanismo de generalización, *lxs influencers* toman algunos discursos para construir una representación del feminismo y las feministas como odiadoras de los hombres, una idea que ha sido condensada en el significante “feminazis”, cuyo sentido es explicado en un *tweet* de Danann:

Los nazis odiaban a todos los judíos bajo la premisa de que los dueños de los bancos eran judíos. Las feministas odian a todos los hombres bajo la premisa de que los violadores son hombres. Por eso se las llama feminazis. Te juzgan por lo que sos y no por lo que hacés (Danann, 2022).

Roxana Kreimer, por su parte, articula sus críticas a lo que denomina “feminismo hegemónico” o “activismo de género” de forma mucho más desapasionada que el resto de los discursos analizados. Sin embargo, sostiene que existe un “pánico moral antimasculino”, una “androfobia” que “invita a odiar a los hombres”, y parafrasea una cita de Víctor Hurtado Oviedo: “Hoy todos los hombres son culpables hasta que no se demuestre lo contrario. Es decir, hoy todos los hombres son culpables hasta que no se demuestre que son mujeres” (Kreimer, 2019).

La acusación hacia el feminismo como un movimiento que odia a los hombres funciona como forma de deslegitimación de su discurso, pero también como justificante de la ira y la indignación de quienes se presentan como defensorxs de las posiciones lógicas o normales, tal como indica en su descripción el canal de Tipito Enojado, que se define como “enemigo del fanatismo y fanático del sentido común”. Los discursos que aquí analizamos suelen ser también catalogados como “discursos de odio”, misóginos y machistas. Como señala Agustín Laje en un video titulado “Discurso de odio y la dictadura WOKE” (Laje, 2023a), la etiqueta de “discurso de odio” o la acusación de odiadores se utilizaría “para censurar voces disidentes” o críticas. En este sentido, Danann se defiende frente a una oyente que lo interpela en uno de sus programas de radio:

-¿Por qué odias a las mujeres, machito?

-¿Qué sería odiar a las mujeres, Marcela? [...] ¿Demostrar que el Ministerio de la Mujer no ha servido para nada? ¿Que no ha resuelto ninguna problemática de las mujeres? ¿Demostrar que los colectivos feministas se quedan bien callados cuando el femicidio salpica a sus jefes, al poder político? ¿Demostrar que las feministas en la política, cuando eran diputadas votaron en contra de que los violadores se queden presos? ¿Eso es odiar a las mujeres? [...] (Danann, 2023).

De hecho, Danann y Tipito Enojado no sólo consideran que no incurren en discursos de odio, sino que han sabido satirizar esta acusación. Por una parte, Danann tituló “Discurso de odio” a uno de sus programas de radio. Además, Tipito Enojado y él forman parte del denominado “Ministerio del odio” (junto a otras voces que reaccionan oponiéndose al feminismo como “Es de Peroncho”, la ahora diputada nacional por LLA Lilia Lemoine, Álvaro Zicarelli y “Welcome Peronia”) y bajo ese nombre hicieron una serie de shows presenciales y virtuales. En uno de los espectáculos Danann define su “nosotros”, no como odiadores, sino como gente que “hace preguntas”, “cuestiona”, “disiente”, que “los otros” (aludiendo a “feministas”, “progres”, “zurdos”, “comunistas” o “kirchneristas”) definen como “los malos”:

Nos acusan de odiadores como nos hubiesen acusado de blasfemos por el mero hecho de hacer preguntas, de reclamar lo que es justo, y de defender nuestra ley sagrada, la constitución nacional (Ministerio del Odio, 2021).

Frente a la acusación de odio, el antifeminismo se defiende invocando afectos positivos, como la defensa y el amor por la verdad, la libertad, la familia, la justicia, la igualdad real, el orden natural, el sentido común o el pensamiento científico. Más allá de este uso acusatorio del odio, Ahmed (2015) señala que los vínculos positivos y negativos se redefinen simultáneamente, de manera que el “amor” invocado puede llevar fácilmente a la construcción de “un odio comunal y compartido”: “puesto que amamos, odiamos y este odio es lo que nos une” (Ahmed, 2015, p. 79).

La construcción del feminismo como una amenaza reúne a un antifeminismo que, a través de un uso acusatorio del odio, moviliza la ira hacia la indignación y anima a responder frente al daño que sufre, a "no corromper la verdad" quedándose en silencio, como afirma Laje citando a Cicerón en su página web.⁵ Especialmente en los canales de Laje, Márquez y Danann, el llamado a la acción apela a retóricas de aniquilación, presentes en diversos títulos de sus videos. Allí "desarman", "destruyen" o "desenmascaran" feministas (Laje), "exterminan", "aniquilan" o "funden" feministas (Danann), los debates terminan en "paliza", "destrozando homoprogres" o, directamente, se enfrentan "contra todos" (Márquez). Estos discursos remiten a una política schmittiana del enemigo, que es también —y paradójicamente para quienes la ven como una característica del feminismo actual- una política de la identidad, ya que el odio y la violencia, que se dirigen hacia un enemigo exterior, confieren firmeza y estabilidad al interior de la propia identidad. Es por eso que en esta forma de construcción política tanto el enemigo como su violencia pueden llegar a percibirse como una "necesidad". Así lo expresaba Tipito Enojado en una entrevista:

Yo soy representante de una idea, entonces entiendo cuando alguien me quiere putear [...]. ¿Cómo no lo voy a entender? Es más, hasta te diría *necesito* que me estén puteando. Porque si dejo de ser una amenaza para ellos, estoy haciendo todo mal. (Tipito Enojado, 2022a)

En estas narrativas, lo amenazante pareciera ser el odio y el autoritarismo del feminismo que, al ser reducido y caracterizado como una forma de nazismo, supondría la búsqueda del exterminio de los varones. La relación ambigua que estos actores entablan con el odio les permite, al mismo tiempo que caracterizan a las "feminazis" como odiadoras y al feminismo como un movimiento que promueve la aniquilación de los varones, retomar irónicamente la acusación de odiadores y utilizar la retórica del exterminio para "cuestionar" y "reclamar lo que es justo".

5. Sentido común vs. "ideología de género"

La construcción de este nuevo "nosotros" acusados de "odiadores" que sufrirían la "violencia de la negación" (Ahmed, 2015) sitúa al feminismo no sólo como una amenaza para sí, sino también para la sociedad en su conjunto. Como señala Tipito Enojado en la descripción de su canal: "el mundo se está cayendo en un hueco extraño, oscuro, totalitario, socialista, con preferencias por ciertos géneros". La caracterización de la institucionalización del feminismo, como parte de una deriva censora y autoritaria de la progresía y la izquierda, permite construir un vínculo entre la ira y la indignación antifeminista y la idea de rebeldía. Lo novedoso es que discursos que podrían ser calificados como conservadores, al oponerse a un feminismo institucionalizado, logran presentarse como marginales y rebeldes frente a una supuesta "dictadura de género". Esta transmutación política de valores conservadores, tradicionales y discriminatorios de grupos subalternos, en rebeldía (Stefanoni, 2021), muchas veces bajo la idea de cultivar la incorrección política o la libertad de expresión, permite que la ira funcione como articulador político hacia la indignación. En un video donde Agustín Laje critica una publicidad en la que modela una mujer trans, negra y activista gorda, señala:

Yo creo que es una cosa desagradable, espantosa, antiestética, pero si yo digo eso en los EE.UU., incluso si yo lo digo a través de mis redes sociales me bajan la publicación... en Argentina te meten digamos una denuncia por discurso de odio [...]. Esta publicidad [...] está reflejando algo que es un panorama cultural totalitario y totalizante frente al cual no se puede levantar la voz... A mí me gusta levantar la voz para mostrar dónde está el poder (Laje, 2020).

En otros casos, esos valores tradicionales se defienden con argumentos que apelan a la igualdad, como la defensa de la salud pública, la protección de la libertad individual o el repudio a la intrusión estatal en la esfera íntima. Un video de Nicolás Márquez titulado “DEBATE: homoprogre destrozado por Márquez y Laje en México” es ilustrativo al respecto. Allí, Márquez afirma que las estadísticas de la ONU muestran que el 80 % de los enfermos de SIDA son homosexuales; concluye que no hay que promover conductas de riesgo para la salud y sostiene que eso es lo que demuestra la ciencia objetivamente. Laje, a su turno, declara que el matrimonio igualitario no es un derecho sino ideología porque el matrimonio está ligado con la reproducción y que

es la unión a partir de la cual por las cualidades inherentes del vínculo existe la potencialidad de la maternidad. Por eso se llama de esa forma, porque viene de mater, viene de matriz, es el útero materno. Si los señores quieren tener algún tipo de vínculo, pues que le pongan otro nombre [...] ellos lo que quieren es otra cosa, es ingeniería cultural, ingeniería social (Márquez, 2018).

En las argumentaciones que estxs *influencers* construyen para sostener que el feminismo es un discurso autoritario, hallamos dos ideas recurrentes: la caracterización de este movimiento como un dogma que no da lugar al libre pensamiento y la institucionalización de demandas feministas como producto de la imposición estatal:

La cuestión no está en que vos te puedas sentir respetada, para estas personas la cuestión está, lo interesante, lo divertido, es enseñarle a los demás a vivir, es asumir que todo el mundo por *default* vive mal y que vos, con el conocimiento divino, venís acá a instruir a los demás en cómo tienen que gestionar su vida (La entropía de Valen, 2020a).

Nosotros ponemos el acento en su carácter autoritario, en la medida en que no existe ideología de género sin estatismo, sin el poder coercitivo del Estado, la ideología de género sería simplemente una filosofía de vida más, que estaría muy bien para ciertos grupos, el problema que nosotros venimos a denunciar es que no hay ideología de género sin el poder represivo del Estado (Márquez, 2019a).

A partir de este diagnóstico, se argumenta que la corrección política que responde a esta imposición autoritaria de valores feministas y progresistas es contraria a la verdad. Por eso, el feminismo y las feministas odiarían a quienes se atreven a “disentir”, ofrecer “datos” y “contraargumentar”:

Determinar que un discurso es pronunciable o prohibible en función del sentimiento que suscita es, visto desde otro ángulo, descartar la importancia de la verdad como reguladora del discurso (...) Precisamente el contexto de posverdad (...) los enunciados se regulan en torno a los sentimientos que suscitan y no en su voluntad de aproximarse a algo llamado verdad (Laje, 2020).

Esto es fascinante, el odio hacia mí y hacia todo aquel que piense como yo, especialmente si quien sea que piense distinto de ellos los refuta, los contraargumenta y expone sus falacias y mentiras (Danann, 2018).

Si porque el feminismo te dio voz, no te permiten disentir, entonces no te liberaron de nada, sólo cambiaste de dueño (La entropía de Valen, 2021b).

En estos discursos, el feminismo —un movimiento caracterizado por una diversidad de posiciones teóricas y prácticas en constante disputa— y las feministas se reducen a una otredad homogénea construida como amenazante para lo que Ahmed (2015) llama el “sujeto ordinario” o normativo. Dicho sujeto sufre la “invasión” de los otros y se constituye a sí mismo como “la víctima real”. La retórica de la amenaza y de la invasión se encuentra presente en muchos de los títulos de los videos analizados, donde se posicionan “contra la dictadura woke” (Laje), “las mentiras de los 70” (Márquez), “la discriminación a los hombres” (Valentina) o “contra el adoctrinamiento en las escuelas” (Tipito Enojado).

Así, a la posición “woke”, “feminista” o “progre”, identificada con el poder censor del Estado, se contraponen una posición antifeminista que se basaría en argumentos presentados como datos que remiten a una verdad incontestable que “no puede” ofender. Laje condensa estas ideas en un video de presentación de su libro *El libro negro de la nueva izquierda: ideología de género o subversión cultural* (2016), donde se pregunta “¿cómo es que un dato puede ofender a alguien?”. Este embate contra las personas que cuestionan los discursos racistas, misóginos o clasistas, como los que expresan algunos de los *influencers*, no es una particularidad del escenario local, sino que tiene su correlato en figuras descalificativas como la de los “ofendidos” en España y el “snowflake” en Estados Unidos, o sus variantes locales como la “generación de cristal” o “generación idiota” como la llama Laje (2023a).⁶ Lijtmaer (2019) afirma que estas figuras son “una invención conservadora que viene de la mano de una nueva percepción de la plaza pública como algo opresivo, cada vez más «correcto», más emocional, menos racional” (2019, p. 32).

La matriz polarizante que instalan en sus canales queda entonces clara: de un lado la verdad, la libertad individual y la razón —o simplemente el sentido común—, del otro la ideología, las emociones, la imposición y la censura estatal. Bajo esta matriz, la ira y el resentimiento son presentados como el efecto de la censura estatal y feminista y, al mismo tiempo, como vehículos para la acción política:

[La criminalización del discurso de odio] incluso puede generar un resentimiento mayor, es decir, quizás que tu discurso no estaba motivado por un sentimiento de odio, pero quizás terminas sintiendo odio porque te das cuenta que no podés decir lo que pensás y entonces empezás a ver que hay una presión jurídica, estatal, sobre vos, que está además motorizada por determinados grupos sociales, que además habitualmente se embanderan con frases muy bonitas como “diversidad, inclusión...” [...] Y ahí legítimamente una persona puede empezar a tener sentimientos de bronca, de malestar, de enojo (Laje, 2020).

Como señala Pedrido (2021), estos discursos no pretenden tanto una libertad de expresión, como una “libertad de provocación”, donde importa más la ridiculización de lo que se considera ideología, que los argumentos. En un sentido más político, podemos pensar que lo que disputan estos discursos, desde imaginarios segregativos, es el horizonte de la inclusión democrática (Giorgi y Kiffer, 2020).

6. La ira en acción

Varios de estos *influencers* sostienen la imposibilidad de hacerse cargo de las emociones negativas que generan o podrían generar sus discursos. Algunos directamente sostienen que esto es deseable para que sus mensajes sean efectivos, como sostiene Tipito Enojado:

Un camino muy efectivo para hacer un mensaje eficaz es quitarse todas las responsabilidades que vos creés tener hacia la comunicación (...) Mi única responsabilidad es hacia mí mismo y mi única responsabilidad hacia mí mismo es ser honesto (Tipito Enojado, 2022a).

Otros de estos actores se defienden criticando la arbitrariedad de señalar al odio como la motivación de sus discursos. No obstante, en algunas ocasiones, alientan la confrontación violenta contra quienes consideran representativos del feminismo, la progresía o el kirchnerismo. Es frecuente que produzcan videos criticando a ciertos personajes de la escena cultural, el activismo feminista o la política partidaria identificándolos y exponiéndolos y, al mismo tiempo, anticipándose a posibles acusaciones aclarando que no pretenden que su audiencia los acose.⁷ En casos más extremos, directamente avalan y alientan la violencia:

Acabo de ver un video donde ciudadanos encaran en un aeropuerto a la pareja de parásitos Echarri-Duplúa. Tiemblan como un flan los pobres. Ese debe ser el objetivo: que los que robaron el país y sus parásitos faranduleros asociados no puedan sentirse cómodos en ningún lugar público (Laje, 2023a).

Como vimos, diversos estudios han mostrado que el antifeminismo *online* condensa discursos misóginos, violentos y de odio, hasta no hace mucho tiempo, impensables en el debate público (Nagle, 2015; Ging y Sapiera, 2019). En algunos casos, estos discursos desbordan el entorno digital en el que se reproducen y penetran en la vida cotidiana, generando acoso y agresiones virtuales reiterativas. Son frecuentes el *doxing* (la revelación de datos personales, como el domicilio o el teléfono), las amenazas de tortura y muerte a activistas feministas y, en algunos casos, pueden transformarse en violencia física, persecuciones e incluso tiroteos mortales (Nagle, 2015). Es importante alejarnos de una mirada que construya una relación lineal y unicausal entre estos discursos, las emociones que movilizan y los actos violentos contra ciertos sujetos. Sin embargo, las emociones nunca son meramente discursivas, sino que conectan significados, etiquetas culturales y reacciones corporales (Hochschild, 2008). Podemos pensar en un continuo de posibilidades que iría desde las interacciones cara a cara (que atenuarían las posibilidades de alcanzar la violencia física e incluso el tono de las intervenciones), pasando por interacciones *online* donde hay un perfil público y comentarios más o menos anónimos (como es el caso de YouTube), hasta foros escritos completamente anónimos, donde los contenidos van siendo eliminados y habilitan la virulencia de los intercambios (como es el caso de 4chan). Giorgi y Kiffer han planteado que “el odio contemporáneo [...] es fundamentalmente un odio escrito: un odio que se escribe en nuevos territorios, especialmente los electrónicos, y que refleja una transformación radical de la escritura” (2020, p. 17). Así, si bien los actores que analizamos en YouTube se cuidan de no hacer incitaciones directas a la violencia en los medios escritos, como X y más aún en los comentarios de los videos, estas fronteras se relajan y aparecen discursos mucho más furibundos.

Para entender cómo operan estos discursos también es importante considerar que una característica de la ira como emoción es su corta durabilidad (Kimmel, 2019). Si hacemos una analogía con una llama de fuego que arde y necesita ser alimentada para mantenerse viva, podemos pensar en los videos como un combustible.

Asimismo, hay una apelación al vínculo entre la masculinidad y la ira como motor de la reacción antifeminista y la acción política. Si bien Kimmel se concentra en las emisoras radiales, la búsqueda por catalizar una multiplicidad de afectaciones mezcladas (confusión, ansiedad, desesperación) y codificarlas como enojo resuena entre los actores que aquí estudiamos. Este enojo es, al mismo tiempo, una emoción masculinizante que hace sentido con la redirección del mismo hacia ciertos actores —que, según Kimmel, no son los que verdaderamente afectan los intereses de estos varones— y, así, surge la identificación de “las feministas” como enemigas. Por ejemplo, en los videos de Tipito Enojado —el actor que más explícitamente se identifica con esta producción y retroalimentación de emociones— funciona una estructura que, en un primer momento, va articulando algunas cifras y distintos elementos que son presentados como “datos”, con humor e ironía. Pero, luego, cuando irrumpe la expresión de la ira, el humor se transmuta en insulto y aparece la apelación al auditorio. La utilización de algunos elementos discursivos, que generan un efecto de verosimilitud y argumentación racional, parece habilitar luego a la ira y la indignación que aparecen construidas como “reacciones lógicas”. En un video que se transformó en el más visto de su canal, tras construir una argumentación por la cual busca demostrar que acusaron falsamente a un varón de haber acosado sexualmente a una conocida cantante, el *youtuber* lanza una interpelación iracunda:

Este es un mensaje para todos los que ven este video: mañana te toca a vos, mañana vas a estar en un tren todo apretado, una mujer delante tuyo, una situación medio confusa, y un estúpido te va a filmar y te va a acusar en las redes. Y en ese momento vas a ser víctima de un mundo que, o no combatiste, o ayudaste a crear. Un mundo donde antes de preguntar funan [escrachan], un mundo donde toda la gente se felicita entre sí por funar, y un mundo donde las empresas, las relaciones, las amistades y las familias se rompen por la irresponsable complicidad o el cobarde silencio de todos nosotros, los usuarios. Lo único que puedo desearte es que tengas la fortaleza para sobrevivir al mismo infierno que vos creaste (Tipito Enojado, 2022b).

La interpelación busca politizar en un sentido muy concreto la experiencia individual, que en este caso aparece como una imagen amenazante y anticipatoria. Esta última característica muestra, no solo cómo las emociones operan como agentes políticos, sino que esa operación no remite exclusivamente al pasado evocando al resentimiento (ver Kimmel, 2019) y se proyecta también hacia el futuro. Es importante notar cómo en el planteo se presupone una audiencia exclusivamente masculina y, desde esta posición compartida, se asume la necesidad de defenderse. Incluso, se delinea una situación en la cual, si no se está en contra del feminismo, se es cómplice de la destrucción de “empresas, relaciones, amistades y familias”. Como venimos viendo, una de las especificidades de este mecanismo es que la ira aparece interpretada como rebeldía, y ello habilita un llamado a la indignación a otros varones que sienten que el feminismo constituye una amenaza pero, también, aunque en menor medida, a las mujeres que no se sienten representadas por las posiciones feministas:

Me enoja un montón porque apoyo totalmente el hecho de que las mujeres si quieren pueden andar en tetas en la playa, (...) el problema surge cuando organizan estas cosas para hacer este tipo de basura (...) estas bostas, estas mierdas, estos adefesios de la justicia social (...) me parece una forma terrible, terrible, terrible, terrible, terrible... ver lo que era el feminismo antaño y lo que es ahora, me da una impotencia, un enojo, decir ¿cómo pasó esto? ¿Cómo se desvirtuó? (La entropía de Valen, 2017).

Valentina asume aquí una posición que se puede pensar como posfeminista. El asumir que el reclamo por la igualdad es justo pero “ya se logró” es particularmente eficaz para desestimar la importancia de las demandas feministas. A su vez, la ira sirve para justificar la descalificación del otro subalterno y sus demandas, que se presentan como ideológicas, irracionales y aberrantes. Como señalan Giorgi y Kiffer, afectos como la ira y la indignación, condensados y modulados por el odio, lejos de ser individuales y privados, se comparten para intentar producir lazos “en su repudio de unx 'otrx', y de lo que ese cuerpo representa o encarna” (2020, p. 57). Siguiendo a este autor, podemos pensar que frente a demandas que intentan desestabilizar dispositivos de control y subordinación (a veces también impulsadas por la ira), se opone un “enojo restaurador” que busca volver a un orden de género tradicional donde las mujeres se comportan de manera recatada y sumisa.

No solamente se construye una amalgama entre el feminismo y el poder estatal, sino que la forma iracunda que asume el discurso de estos actores —más pronunciada entre los varones— le da un tono de rebeldía. Así, logran aparecer como “revolucionarios” algunos contenidos que son fácilmente clasificables como conservadores o tradicionales, que remiten a una verdad única e inmutable o al sentido común. Este es el caso, por ejemplo, en el video “Agustín Laje y Nicolás Márquez debaten con Sacerdote en México” (Márquez, 2019b). Allí se lo ve a Márquez, abandonando la posición más usual de “secularismo estratégico” (Vaggione, 2022), y criticando, casi gritando al sacerdote, tratándolo de insensato, falto de comprensión de textos, diciendo que debería ser excomulgado por adherir a la ideología de género comunista. Indignado, cita a Pío XIII sobre el carácter de “perversión” del comunismo, y exclama: “curitas apóstatas y dialoguistas con el error

y el enemigo, que nos acusan de ser radicales y no conocen ni la biblia cuando el propio Jesús dijo ‘a los tibios vomitaré de mis entrañas, que tu sí sea un sí, que tu no sea un no’ (levantando el dedo índice)”. Márquez finaliza citando a Escrivá de Balaguer (fundador del Opus Dei) “si un hombre transige en cuestiones de honra, moral y fe, ese hombre es un hombre sin honra, sin moral y sin fe”. Luego de esta intervención furiosa, en un esquema que se repite en varios videos compartidos entre Márquez y Laje, este último aparece un poco más calmo, pero igualmente enfático, y subraya:

Nosotros no buscamos el término medio con el aborto lo aclaro, no estamos buscando un término medio con los que quieren reventar un niño dentro del vientre materno, sí, somos muy radicales en estar a favor de la vida, somos radicales en eso y con mucho orgullo estamos en contra del aborto no es una cuestión de ceder los principios, al revés es de tener orgullo de ser pro-vida (Márquez, 2019b).

Este fragmento también pone de relieve otra de las operaciones que podemos asociar a la ira y la indignación que expresan y buscan diseminar estos actores: la construcción de una comunidad de iracundos. El caso más evidente podemos observarlo en el canal de Tipito Enojado que, desde el nombre hasta la máscara que utiliza en sus videos, hace del enojo un emblema. Esta insignia se proyecta en los títulos con los que llama a la comunidad de colaboradores y mecenas: “enojados”, “coléricos”, “iracundos”, “*berserker*” (guerreros vikingos furiosos e invencibles), “*rage god*” y “cerdos capitalistas”. Así, la ira motoriza la indignación y, no sólo da lugar a la identificación de un enemigo, sino que también alienta a la construcción de un nosotros para estos varones, que les permite insertarse en una clave de antagonismos y articular luchas políticas más amplias que construyen su enemigo a partir de un conjunto de equivalencias: feminista = progre = socialista, etc.

7. Conclusiones

Hemos recorrido algunas de las formas en que un conjunto de emociones (enojo, ira, indignación, resentimiento y odio) aparecen en los discursos de los antifeminismos *online* en Argentina. Hemos visto que las acusaciones de odio habilitan a deslegitimar al feminismo y luego a justificar la ira. Pero, además, cuando se plantea que el uso de la categoría “discurso de odio” es una herramienta de censura al librepensamiento, también se construye un escenario donde el feminismo habría logrado una hegemonía completa institucionalizando y utilizando las herramientas del Estado para imponer una “dictadura de género”. Entonces, aunque involucre “enjos restauradores” o directamente el resentimiento, tanto en varones como en mujeres, el llamado a la (re)acción puede ser investido por una retórica de rebeldía. Es así que esta motorización de emociones contribuye firmemente a delinear una “comunidad de iracundos”, de la que nos interesa mostrar cómo la ira opera como un motor que interpela especialmente a algunas masculinidades, más que pensar si esta emoción es causa o efecto.

Un punto clave para comprender cómo opera la ira en relación con la masculinidad y los discursos antifeministas emerge en una mirada más global de los videos. Aquí, debemos considerar también el papel de lo que, en estos discursos, aparecen como “datos” o elementos de argumentación; si bien serán, frecuentemente, presentados como incontestables, clausurando la propia lógica argumentativa. Estos elementos recurrentes resultan claves para construir sus discursos como “reacciones lógicas” y de una “ira razonable”. Pero, la operación se completa y se potencia con una cultura afectiva que posiciona a la ira como la emoción más legítima para la masculinidad. Esto permite el pasaje de una performance de racionalidad -construida a través de la presentación de cifras o datos- a la emocionalidad iracunda que interpela. Es decir, resuelve la tensión entre racionalidad y emocionalidad, a la vez que refuerza la masculinidad. Así, se establece una relación triangular entre masculinidad, ira y racionalidad, que revierte la tensión entre racionalidad y emocionalidad transformándola en una potencia.

Antes de delinear las especificidades que hallamos en estos discursos, y si bien no es el centro de este artículo, parece importante dejar planteado un interrogante: cuando desde los feminismos buscamos poner en cuestión los privilegios masculinos, ¿cómo habilitar una responsabilización sin caer en la exclusión de los inculpados? Retomando las nociones de Nussbaum (2014), es posible pensar que la exclusión se torna un callejón sin salida, donde una posibilidad vital será desplazar la responsabilidad hacia un otro y transformar la culpa en ira, y esta, en indignación y odio.

Algunas de las especificidades que adquiere la reacción antifeminista *online* varían entre plataformas. La ira de estos discursos antifeministas se ve contenida, en parte, por el formato de YouTube —donde los perfiles son públicos— y por las normas de la plataforma que prohíben las incitaciones a la violencia y al acoso. Estas, que aparecen más explícitamente en otros espacios online de perfiles anónimos como 4chan, no son tan directas en YouTube, que presupone un público más amplio. Sin embargo, esta plataforma sí permite una circulación mucho más rápida y amplificada que otros medios de comunicación y la posibilidad de producir empatía entre la audiencia y *lxs influencers*, por el efecto de cercanía que genera el formato de estos videos y la forma de consumirlos. Cuando Tipito Enojado dice que “necesita que lo puteen”, también da cuenta de que la ira es una emoción que permite la monetización de estos canales, porque produce visibilidad y tráfico.

Otro de los hallazgos de este trabajo es que estas emociones no expresan una reacción ante una “pérdida de derechos”, sino que ponen en evidencia estrategias de defensa frente a la crítica impulsada por los feminismos hacia las estructuras de poder que permiten que funcionen las asimetrías de género. Frente a un feminismo que constituiría una amenaza para un sujeto históricamente no marcado (el hombre, blanco, cisheterosexual), el antifeminismo moviliza subjetividades desde la ira, la indignación y el odio como articuladores políticos. Se opone así a lo que se percibe como una amenaza al orden natural de las relaciones sociales. Sin embargo, podemos pensar que estar en contra de algo es siempre estar a favor de otra cosa, aunque esta muchas veces se encuentre aún en proceso de articulación. En este sentido, no parece haber (sólo) una reacción nostálgica frente a un mundo perdido, sino que esta convive en tensión con imágenes sobre el futuro. Dado que estos actores son conscientes de que una buena parte de su audiencia en las redes sociales la constituyen los jóvenes, a partir de la ira, la indignación y el odio comienza a construirse un horizonte de futuro en sus discursos.

Como hemos visto, si bien el objeto de la ira, la indignación y el odio se desplaza entre las “feministas”, “progres”, “socialistas” o “totalitarios”, es el Estado -que los financiaría y les otorgaría parte de su poder y legitimidad- el articulador que permite las alianzas afectivas y políticas entre el antifeminismo y expresiones liberales antiestatales. Considerando que la ira lleva a que las personas sean más optimistas sobre los resultados de tomar riesgos (Potegal, Stemmler y Spielberger, 2010), no es extraño que, en el contexto actual, crezca la representatividad de políticos varones de partidos de derecha. Reaccionarios y conservadores, ellos recurren al carácter performativo de la ira en sus discursos (como Milei en Argentina, Trump en EE.UU., Bolsonaro en Brasil o Abascal en España) y capitalizan especialmente esta emoción entre su electorado masculino. En sus propuestas conviven la restauración del pasado y el orden tradicional de género con una proyección sobre un futuro sin el Estado autoritario y adoctrinador. Allí reinaría el mercado, aquella arena competitiva y jerarquizante que pone a prueba las aptitudes individuales y premia a los ganadores revitalizando una masculinidad cuya hegemonía está hoy bajo amenaza.

Roles de colaboración

Investigación, metodología y redacción: Santiago Morcillo, Estefanía Martynowskyj y Matías de Stéfano Barbero

Fuentes documentales utilizadas

Danann [Danann] (2018). *El experimento de Marla y el fanatismo*. [Video eliminado]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=VyHVjM98FNQ>

Danann [@Danann] (9 de abril de 2022). *Los nazis odiaban a todos los judíos*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/DanannOficial/status/1512935980843646985>

Danann. [Danann] (1 de agosto de 2023). *¿Por qué 0DIAS a las mujeres? (DEBATE ÉPICO CON FEMINI\$TA) | Emmanuel Danann*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9rGEArmogTw&t=714s>

Kreimer, R. [Roxana Kreimer] (11 de septiembre de 2019). *Mal momento para ser varón* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZwDzGnw90pg>

Ortiz de Retes, V. [La entropía de Valen] (12 de febrero de 2017). *El #TETAZO me tiene las bolas llenas* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9BLw1BtUIyM>

Ortiz de Retes, V. [La entropía de Valen] (30 de octubre de 2020). *RESPONDIENDO a las FEMINISTAS más famosas de TIK TOK #3* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CLPRc8PpHDo>

Ortiz de Retes, V. [La entropía de Valen] (23 de octubre de 2020a). *RESPONDO a la FEMINISTA más famosa de TIK TOK (y otras)* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Qy4zb4q_wZ4

Ortiz de Retes, V. [La entropía de Valen] (8 de enero de 2021a). *El feminismo odia a los hombres y yo te lo pruebo. Macarena Gómez vs. Feministas* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qGH0LGY9GVw>

Ortiz de Retes, V. [La entropía de Valen] (22 de abril de 2021b). *CONTESTO con ARGUMENTOS a las FEMINISTAS más ARROGANTES de TIK TOK TEMPORADA 2* [Video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=6wPkDA1g_90

Laje, A. (2023). *Generación idiota*. Ciudad de México: Harper Collins.

Laje, A. [Agustín Laje Arrigoni] (15 de junio de 2023a). *Discurso de odio y la dictadura WOKE* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=87nDGTedoAg>

Laje, A. [@AgustinLaje] (17 de agosto de 2023b). *Acabo de ver un video*. [Tweet]. <https://twitter.com/AgustinLaje/status/1692158847715082257>

Laje, A. [Agustín Laje Arrigoni] (25 de agosto de 2020). *Calvin Klein: trans-obeso y corrección política* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=X94zRtk4elo>

Márquez, N. [Nicolás Márquez] (11 de junio de 2018). *DEBATE: homoprogre destrozado por Márquez y Laje en México* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xMMgTfMNBg>

Márquez, N. [Nicolás Márquez] (25 de junio de 2019). *Debate: Márquez y Laje VS dos lobistas LGBT (México)* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=3og135NN_B0

Márquez, N. [Nicolás Márquez] (29 de junio de 2019a). *Agustín Laje y Nicolás Márquez debaten con Sacerdote en México* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wYbMuXIPin4>

Ministerio del Odio [El Presto] (18 de abril de 2021). *Ministerio del Odio en #Córdoba | Show completo* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=gj-Qk_BNuTY

Tipito Enojado [CátedraA] (5 de octubre de 2022a). *¿Qué es ser #youtuber? Tipito Enojado y la libertad de la red* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zvZqep6sX8U>

Tipito Enojado [Tipito Enojado] (22 de diciembre de 2022b). *¿Es REAL o NO lo que le pasó a Lali?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=f1egRyr3OGI>

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. PUEG.
- Altamirano, A., Cioffi, E., De Titto, J., Fabbri, L., Figueroa, N., Freire, V., García, M. P., Gerez, M. y Stablun, G. (2018). *La cuarta ola feminista*. Oleada; Mala Junta.
- Brown, W. (2022). El Frankenstein del neoliberalismo. Libertad autoritaria en las «democracias» del siglo XXI. En M. Cabezas Fernández y C. Vega Solís (Eds.), *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas* (pp. 47-82). Bellaterra Edicions.
- Butler, J. (1997). *Excitable Speech: A Politics of the Performative*. Routledge.
- Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos*. Siglo XXI.
- Caminotti, M. y Tabbush, C. (2021). El embate neoconservador a las políticas de igualdad de género tras el fin del “giro a la izquierda” en América Latina. *Población & Sociedad*, 28(2), 29-50. <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2021-280203>
- Campana, M. (2020). *Políticas antigénero en América Latina: Argentina*. Observatorio de Sexualidad y Política (SPW). https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/Ebook-argentina_20200203.pdf
- Connell, R. y Messerschmidt, J. W. (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. Traducción de M. De Stéfano Barbero y S. Morcillo. *RELIES. Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (6).
- Devreux, A. & Lamoureux, D. (2012). Les antiféminismes: une nébuleuse aux manifestations tangibles. *Cahiers du Genre*, (52), 7-22. <https://doi.org/10.3917/cdge.052.0007>
- Fernández Gómez, J. D., Hernández-Santaolalla, V. y Sanz-Marcos, P. (2018). Influencers, marca personal e ideología política en Twitter. *Cuadernos.info*, (42), 19-37. <https://doi.org/10.7764/cdi.42.1348>
- Ging, D. y Siapera, E. (2019). *Gender Hate Online. Understanding the New Anti-Feminism*. Palgrave MacMillan.
- Giorgi, G. y Kiffer, A. (2020). *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*. Eterna Cadencia.
- Hine, C. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, Embodied and Everyday*. Bloomsbury Academic.
- Hochschild, A. (2008). *La Mercantilización de la vida íntima: apuntes de la casa y el trabajo*. Katz.
- Ipar, E., Villarreal, P., Cuesta, M., y Wegelin, L. (2022). Dilemas de la esfera pública digital: discursos de odio y articulaciones político-ideológicas en Argentina. *América Latina Hoy*, (91), 93-114. <https://doi.org/10.14201/alh.27755>
- Kimmel, M. (2019). *Hombres (blancos) cabreados: La masculinidad al final de una era*. Barlin Libros.
- Laje, A. y Márquez, N. (2016). *El libro negro de la nueva izquierda. Ideología de género o subversión cultural*. Unión Editorial.
- Lamas, M. (2020). *Dolor y política. Sentir, pensar y hablar desde el feminismo*. Océano.
- Lamoureux, D. y Dupuis-Déri, F. (2015). *Les antiféminismes: analyse d'un discours réactionnaire*. Les Éditions du remue-ménage.
- Le Breton, D. (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Nueva Visión.

- Lijtmaer, L. (2019). *Ofendidos*. Anagrama.
- Lorde, A. (1984). *Sister Outsider: Essays and Speeches*. Crossing Press.
- Messner, M. (2016). Forks in the Road of Men's Gender Politics: Men's Rights vs Feminist Allies. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, (5), 6-20.
- Messerschmidt, J. W. (2018). *Hegemonic masculinity: Formulation, Reformulation and Amplification*. Rowman & Littlefield.
- Morán Faúndes, J. M. (2023). La tercera ola neoconservadora en Latinoamérica: ofensivas contra los derechos sexuales y reproductivos. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 44(95), 349-376. <https://doi.org/10.28928/ri/952023/aot9/moranfaundesj>
- Nagle, A. (2015). *An investigation into contemporary online anti-feminist movements*. [Disertación doctoral]. Universidad de la Ciudad de Dublín, Dublín, Alemania.
- Natalucci, A. L. y Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 6(2), 14-34. <https://revistaepe.utem.cl/wp-content/uploads/sites/7/2019/01/revista-estudios-politicos-estrategicos-epe-vol6-n2-2018-Natalucci-Rey.pdf>
- Nicholas, L. y Agius, Ch. (2017). *The Persistence of Global Masculinism: Discourse, Gender and Neo-Colonial Re-Articulations of Violence*. Palgrave Macmillan.
- Nussbaum, M. (2014). *La ira y el perdón. Resentimiento, generosidad, justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Pacios Sánchez, N. H. (2019). *Estrategias comunicacionales de influencers feministas, Clarín y Página 12 sobre acontecimientos de género* [Trabajo Final de Grado]. Universidad Siglo 21, Córdoba, Argentina.
- Papacharissi, Z. (2015). *Affective publics: sentiment, technology, and politics*. Oxford University Press.
- Pariser, E. (2017). *El filtro burbuja. Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*. Taurus.
- Paternotte, D. (2020). Backlash: una narrativa engañosa. *Sexuality Policy Watch*, 2 de junio. <https://sxpolitics.org/es/backlash-una-narrativa-enganosa/4806>
- Pedrido, V. (2021). *Cartografía argumentativa de los sectores fundamentalistas / conservadores*. Casa Fusa.
- Poma, A. y Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: estado del arte y avances. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (74), 32-62. <https://laoms.org/wp-content/uploads/2017/08/APOSTA74completo.pdf>
- Potegal, M., Stemmler, G. y Spielberger, Ch. (Eds.) (2010). *International handbook of anger: Constituent and concomitant biological, psychological, and social processes*. Springer Science & Business Media.
- Schuliaquer, I. y Vommaro, G. (2020). Introducción: La polarización política, los medios y las redes. Coordinadas de una agenda en construcción. *Revista SAAP*, 14(2), 235-247. <https://doi.org/10.46468/rsaap.14.2.I>
- Seidler, V. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate Feminista*, (11), 78-111.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Siglo XXI Editores.
- Vaggione, J. M. (2022). El entramado neoconservador en América Latina. La instrumentalización de la ideología de género en las democracias contemporáneas. *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*, 11(1), 51-64. <https://dx.doi.org/10.5209/ltld.79437>

Vaggione, J. M., Sgró Ruata, M. C. y Peñas Defago, M. A. (2021). Prólogo. En M. A. Peñas Defago, M. C. Sgró Ruata y M. C. Johnson (Eds.), *Neoconservadurismos y política sexual. Discursos, estrategias y cartografías de Argentina* (pp. 9-32). Ediciones del Puente.

Zaragoza, J. M. y Moscoso, J. (2017). Presentación: Comunidades emocionales y cambio social. *Revista de Estudios Sociales*, (62), 2-9. <https://dx.doi.org/10.7440/res62.2017.01>

NOTAS

- 1 En la Argentina, el feminismo se revitalizó y amplificó hacia 2015, a partir del ciclo de movilizaciones contra la violencia de género abierto por el Movimiento *Ni Una Menos*. Este proceso de expansión de sus demandas, lenguajes y repertorios de acción fue caracterizado como “cuarta ola” por activistas y académicas debido a su alcance y potencia de transformación política y cultural (Natalucci y Rey, 2018; Altamirano et al, 2018). En el mismo período, hubo procesos similares en otros países de la región y del mundo, como el Movimiento *Me Too* (Lamas, 2020).
- 2 Tomamos el concepto de masculinidad privilegiada del trabajo de J. W. Messerschmidt (2018), que la llama *dominant masculinity*, para referirnos a aquellas masculinidades que encarnan las características asociadas culturalmente a lo masculino (ser heterosexual, cis, blanco, entre otras, donde la racionalidad y el potencial de violencia son dos elementos clave) y que, en determinadas relaciones y contextos, pueden resultar un privilegio a nivel social para los varones. Es importante considerar que ni estas características ni los privilegios asociados a ellas implican necesariamente una práctica de poder que subordine a mujeres y/o a otras masculinidades. Estas prácticas serían propias de las masculinidades hegemónicas, aquellas que estando en posiciones privilegiadas o no, legitiman con sus discursos y prácticas un orden jerárquico y complementario entre los hombres y las mujeres, entre la masculinidad y la feminidad, y entre las propias masculinidades (Connell y Messerschmidt, 2021).
- 3 La traducción de *entitlement* supone una dificultad porque este término puede ser a la vez un “derecho” y/o un “privilegio”; por ello, hemos optado por la formulación “derecho autoadjudicado”.
- 4 La figura del *influencer* es la versión actualizada del líder de opinión tradicional (Fernández Gómez et al, 2018). A través de la construcción de una marca personal y de una relación de empatía e identificación con sus seguidores, sus discursos y estrategias de comunicación logran impactar e influir en las opiniones, conductas y comportamientos de estos últimos (Pacios Sánchez, 2019; Fernández Gómez et al, 2018).
- 5 En su web utiliza la siguiente cita de Cicerón: “La verdad se corrompe tanto con la mentira como con el silencio”. Ver <https://www.agustinlaje.net/>
- 6 La figura original del *snowflake* o copo de nieve se popularizó luego de la victoria electoral de Donald Trump y en poco tiempo pasó de ser una crítica a ciertas políticas progresistas de censura a convertirse en “un insulto para denigrar a aquellos progresistas que protestan contra las políticas de Trump, [retratados como] seres demasiado frágiles, demasiado especiales, que necesitan que les endulcen la realidad para no verla como realmente es” (Lijtmaer, 2019, p. 24).
- 7 En algunos casos han llegado a compartir peticiones para que sean despedidos de sus trabajos, como en un video de Tipito Enojado, en cuyos comentarios se encuentra anclada una petición de Change.org para tal fin.